



De cara a la futura concesión de obras para la ejecución, conservación y explotación de estas infraestructuras

## **Fomento aprueba el expediente de información pública y el estudio de viabilidad de las autovías A-7, entre Alhama y Murcia, y MU-30 en Alcantarilla**

- Incluye la ejecución del tramo “A” Arco Norte de Murcia y la ampliación de capacidad de la autovía A-7 entre el enlace de Alcantarilla y el enlace de Alhama de Murcia y de la autovía MU-30 en Alcantarilla.
- La inversión estimada de obra asciende a 218,14 millones de euros (sin IVA).

Madrid, 20 de mayo de 2019 (Ministerio de Fomento).

El Ministerio de Fomento, según anuncio del Boletín Oficial del Estado (BOE), ha aprobado el expediente de información pública y definitivamente el estudio de viabilidad de la concesión para la ejecución, conservación y explotación de la autovía del Mediterráneo A-7 entre Alhama y Murcia y de la autovía MU-30 en Alcantarilla, avanzando en las actuaciones preparatorias previas a la licitación del contrato de concesión.

### El contrato de concesión

La duración de la concesión se extiende a 10 años, a contar desde el día siguiente al de la formalización del contrato. El concesionario estará obligado:

- Redactar los proyectos de construcción y ejecutar las obras del tramo “A” del arco Norte de Murcia, del tercer carril de la autovía A-7 entre Alhama de Murcia y Alcantarilla y del tercer carril de la autovía MU-30 entre su enlace con la A-7 y el enlace con la MU-31. Estos tramos suman una longitud de 38,4 km y el presupuesto de licitación de las obras asciende a 218,14 millones de euros.



# Nota de prensa

- Realizar las obras de reposición y gran reparación para mantener las autovías en buenas condiciones de servicio a lo largo de los 10 años de periodo concesional, dado el deterioro que se irá produciendo con el paso del tiempo en las obras ejecutadas.
- Realizar la conservación ordinaria, atención a la vialidad y la explotación de la carretera: en definitiva, todas aquellas actividades que son necesarias en el día a día para mantener en servicio este tramo de autovía.

El mecanismo previsto de retribución al concesionario consiste en un sistema de pago por disponibilidad, a través de una tarifa mensual, cuyo importe se estudia en el Estudio de Viabilidad de la concesión. La tarifa se verá afectada por determinados indicadores de demanda, seguridad vial, estado de la infraestructura y calidad del servicio prestado a los usuarios.

